



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Menor Cuantía
Radicado	2020-00586
Decisión	Incorpora respuesta

Se incorpora el diligenciamiento de los oficios No 1492,1493 y 1494 del 19 de octubre de 2020 dirigidos a entidades bancarias, diligenciados de manera electrónica por la parte actora.

De igual manera, se pone en conocimiento la respuesta emitida por BANCOLOMBIA con relación a una de las misivas relacionada.

Finalmente, con relación al acceso del expediente digital, se le señala que es procedente y se le informa que se le remitió éste, al correo informado.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

**JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be1e16ca9567ea1e7d986a4fdbd536031f7d6f49fd6bbc0740951da42a9d5dfc

Documento generado en 19/11/2020 02:47:32 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**